

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas académicas externas
Titulación	Máster Universitario en Metodologías Activas
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Virtual
Semestre	S2
Curso académico	2024 - 2025
Docente coordinador	Eloy José Villaverde Caramés
Docente	Pablo Osma Rodríguez

2. PRESENTACIÓN

Desde la Universidad Europea de Madrid se considera que el módulo de Prácticas académicas externas es esencial en esta titulación, pues ofrece una oportunidad excelente para que los estudiantes puedan aplicar y experimentar los conocimientos, habilidades y competencias que se vayan adquiriendo durante el transcurso del título, confirmando la viabilidad de sus acciones en un entorno real. Estos aspectos convierten a las Prácticas académicas externas en un módulo fundamental para alcanzar los resultados de aprendizaje del Máster Universitario en Metodologías Activas.

El módulo de Prácticas académicas externas consta de 6 créditos ECTS. Todo el alumnado del Máster deberá cursar este módulo, que equivale a 110 horas de prácticas presenciales en el centro designado. Una vez concluido el período de prácticas, el estudiante tendrá que entregar una Memoria de Prácticas que supone el 50% de la calificación final, obteniendo el 50% restante de los informes de evaluación de desempeño realizados por el tutor académico de la universidad y el tutor del centro educativo.

Cada estudiante tendrá un tutor académico de la Universidad Europea y un tutor del centro de prácticas. Ambos tutores estarán en contacto directo con los estudiantes. A continuación, se describen las funciones de cada uno de ellos:

- **Tutor del centro de prácticas:** Es el encargado de guiar al alumno durante su periodo de permanencia en el centro de prácticas.
- **Tutor académico de la Universidad Europea:** es quien, en contacto con el tutor del centro de prácticas, realiza el seguimiento de los estudiantes en su proceso de incorporación al ámbito profesional. Para ello, podrá realizar tutorías con el fin de conocer la situación de los estudiantes tutorizados y de resolver las dudas que vayan surgiendo durante el proceso.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidades:

- HAB2. Utilizar herramientas innovadoras que fomenten la cultura innovadora.
- HAB3. Desarrollar prácticas innovadoras que promuevan la motivación en el aula a través de las metodologías innovadoras.
- HAB6. Evaluar acciones innovadoras en el ámbito educativo.

Competencias:

- COM9. Aplicar de forma práctica e integradora los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos durante el máster en entornos profesionales relacionados con las metodologías activas.

4. CONTENIDOS

En este módulo se desarrollan los siguientes contenidos:

- Características de las instituciones innovadoras.
- Experiencias de aprendizaje innovadoras en los centros educativos.
- Selección y aplicación de metodologías innovadoras en un grupo de aula.
- Evaluación del proceso de implantación y resultados obtenidos tras la aplicación de metodologías innovadoras.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje experiencial.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Elaboración de informes y escritos (modalidad a distancia)	8
Tutoría virtual (modalidad a distancia)	24
Prácticas académicas externas (modalidad a distancia)	110

TOTAL**150**

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas (modalidad a distancia)	30%
Informe del tutor académico (modalidad a distancia)	20%
Memoria de prácticas del alumno (modalidad a distancia)	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 entre los dos informes de los tutores (centro de prácticas y académico de la universidad) y también en la memoria de prácticas del alumno, para que ambas partes puedan hacer media.

Las prácticas son 100% presenciales y las faltas/ausencias durante dicho período solo se podrán justificar por los mismos mecanismos que las faltas/ausencias a las pruebas de conocimiento. Se recomienda que se realicen en los centros en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta que la disponibilidad de horas en el mes de junio en los centros educativos es muy compleja y no se puede garantizar su realización total. La entrega de la memoria de prácticas del alumno se podrá llevar a cabo en convocatoria ordinaria o en extraordinaria. Si la memoria de prácticas del alumno se presenta en convocatoria extraordinaria, en convocatoria ordinaria el módulo de Prácticas académicas externas constará como no presentado

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Si la memoria de prácticas del alumno ha resultado suspensa en convocatoria ordinaria, con una calificación inferior a 5,0, el estudiante debe integrar las mejoras correspondientes en esta para realizar una única entrega en la convocatoria extraordinaria. Si se obtiene una calificación mayor o igual que 5,0 en este documento, y también entre los dos informes de los tutores (centro de prácticas y académico de la universidad), el módulo de Prácticas académicas externas quedará superado. Ambas partes deben ser aprobadas para poder hacer media.

Se recomienda encarecidamente utilizar el período de convocatoria ordinaria para la realización de las prácticas en los centros educativos.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

*** No se podrá presentar una memoria de prácticas ya aprobada en convocatoria ordinaria para subir nota en convocatoria extraordinaria.**

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor del centro de prácticas	Al finalizar las prácticas
Informe del tutor académico de la universidad	Durante las prácticas
Memoria de prácticas del alumno	16 de julio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Fernández, M., Álvarez, M. y Herrero, E. (2002). *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI*. Síntesis.
- Fernández, M. y Terrén, E. (coords.) (2008). *Repensando la organización escolar. Crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Akal.
- Hamel, G. (2000). *Liderando la revolución*. Gestión 2000.
- López, J., Sánchez, M. y Nicastro, S. (2002). *Análisis de organizaciones educativas a través de casos*. Síntesis.
- Méndez-Urresta, E. M. y Méndez-Urresta, J. B. (2021). *Aprendizaje basado en problemas. Teoría y práctica desde la experiencia en la Educación Superior*. Universidad Técnica Norte.
- A continuación, se indica bibliografía recomendada:
- Arpí, C., Baraldés, M., Mundet, B., Gutiérrez, J., Orts, M., Rigall, R. y Rostan, C. (2012). El ABP: origen, modelos y técnicas afines. *Aula de Innovación Educativa*, (216), 14-18.
- Avilés, Á. M. J. (2009). La escuela nueva y los espacios para educar. *Revista Educación y pedagogía*, 21(54), 103-12.
- Cálciz, A. B. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 7(40), 1-11.
- Jiménez, E. G. y García, R. L. (2017). De receptor pasivo a protagonista activo del proceso de enseñanza-aprendizaje: redefinición del rol del alumnado en la Educación Superior. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (84), 120-153.
- Juárez-Pulido, M., Rasskin-Gutman, I. y Mendo-Lázaro, S. (2019). El aprendizaje cooperativo, una metodología activa para la educación del siglo XXI: una revisión bibliográfica. *Revista Prisma Social*, 26(3), 200-210. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2693>
- Palacios, F. J. P. (1993). La resolución de problemas: una revisión estructurada. Enseñanza de las Ciencias. *Revista de investigación y experiencias didácticas*, 11(2), 170-178. <https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/21188>
- Prieto, L. (2006). Aprendizaje activo en el aula universitaria: el caso del aprendizaje basado en problemas. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 64(124), 173-196.
- Ríos, G. V. y Urdaneta, H. C. (2015). Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, (6), 914-934. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31045571052>
- Vallejos, G. A. M. y Chamorro, J. A. B. (2013). La Creatividad en la educación para la toma de decisiones. *UCV Scientia*, 5(1), 13-25.
- Velázquez, R. V., García, W. A. M., Zúñiga, K. M. y Landin, A. L. C. (2021). Metodología del aprendizaje basado en problemas aplicada en la enseñanza de las matemáticas. *Serie Científica De La Universidad De Las Ciencias Informáticas*, 14(3), 142-155.
- Zabalza, M. B. (2011). Nuevos enfoques para la didáctica universitaria actual. *Perspectiva*, 29(2), 387-41. <https://doi.org/10.5007/2175-795X.2011v29n2p387>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.